Bogotá, D.C. 12 de mayo de 2026

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. DNI-MC-003-2026

A continuación, se presenta la evaluación técnica efectuada a la propuesta presentada al proceso de Mínima Cuantía con Invitación Pública DNI-MC-003-2026, cuyo objeto es "*Suministrar la dotación de vestuario y calzado para los servidores públicos del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia*", a saber:

No.	SOCIEDAD OFERENTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA
1	D GERARD M G S.A.S.	**NO HABILITADO**
2	NIT: 900475452-9	
3	JONATHAN LEÓN GASPAR Representante Legal	
4	C.C. 1.013.632.399 de Bogotá	
5	Correo Electrónico: vestidosdgerard@gmail.com	

15.2 CAPACIDAD TECNICA

15.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá manifestar en la carta de presentación de la propuesta que cumple con lo exigido en el Anexo No.1 "Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento."

VERIFICACIÓN:

El oferente NO aportó la carta de presentación de la propuesta en el formato No. 1, "**CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**", suscrita por el representante legal.

El oferente en consecuencia **NO CUMPLE**.

15.2.2 EXPERIENCIA

La experiencia del proponente se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:

a). Máximo tres (3) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados por el oferente antes de la fecha de cierre prevista para el proceso de selección, con un objeto contractual igual o similar para el cual presenta oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto, expresado en SMMLV.

VERIFICACIÓN

Certificación No 1: El oferente presenta certificación suscrita el 14 de marzo de 2024, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Trabajo con la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DATOS
1	Nombre, razón social del Contratante.	MINISTERIO DEL TRABAJO
2	NIT del Contratante.	SIN DATO
3	Objeto del contrato.	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DURANTE LA VIGENCIA 2023.
4	Fecha de inicio	12/05/2023
5	Fecha de terminación	31/12/2023
6	Valor final	$ 115.113.610,62
7	Certificación de Contrato Celebrado	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 425 DEL 09 DE MAYO DE 2023
8	Contratista	DGERARD MG S.A.S.
9	NIT. Contratista	900.475.452-9

Certificación CUMPLE

Certificación No 2: El oferente presenta certificación suscrita el 18 de junio de 2025, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Minas y Energía con la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DATOS
1	Nombre, razón social del Contratante.	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
2	NIT del Contratante.	SIN DATO
3	Objeto del contrato.	SUMINISTRAR DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
4	Fecha de inicio	24/12/2024
5	Fecha de terminación	31/12/2024
6	Valor final	$ 147.894.000
7	Certificación de Contrato Celebrado	CONTRATO GGC-1332-2024
8	Contratista	DGERARD MG S.A.S.
9	NIT. Contratista	900.475.452-9

Certificación CUMPLE

De acuerdo a lo anterior, la sumatoria del valor de las **certificaciones 1 y 2**, es superior al valor de la Invitación la cual suma $263.007.610,62, en consecuencia, **CUMPLE** con la experiencia requerida.

15.2.3 CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

EL oferente debe presentar con su oferta una certificación suscrita por el Representante Legal o quien haga sus veces, mediante la cual se establezca la relación o Listado de los establecimientos de comercio adscritos o vinculados para la entrega de la dotación de vestuario y calzado, con un mínimo de un (1) establecimiento de comercio, a disposición de los servidores públicos beneficiarios, que garanticen variedad en la selección de vestuario y calzado al que tienen derecho los servidores. Dicha certificación debe contener los siguientes datos:

• Nombre de los establecimientos de comercio.

- Dirección de los establecimientos de comercio.
- Horario de Atención.

El Oferente NO presenta comunicación ofreciendo tiendas.

El oferente en consecuencia **NO CUMPLE**.

Teniendo en cuenta los documentos recibidos y la verificación previa de los parámetros de evaluación se determina que la empresa D GERARD M G S.A.S., NO CUMPLE con los requerimientos técnicos solicitados en la invitación publica DNI-MC-003-2026.

Lo anterior, sin perjuicio de las reglas de subsanabilidad. De conformidad con lo establecido en el numeral 18 de la invitación publica, durante el término de traslado y término para presentar observaciones debe subsanar los requisitos exigidos.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo No. 3 de la Invitación – Cronograma – el oferente podrá subsanar hasta el 13 de mayo de 2026, sin perjuicio de lo contemplado en el parágrafo 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

ORIGINAL FIRMADO
Evaluador Técnico
Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano